



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215 de Bogotá D.C.
cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

De conformidad con el Art. 140 Ley 1708 de 2014 se **CITA Y EMPLAZA A:**

Elisabeth Canacue Medina, Compañía Inversiones Fontibón S.A, Banco Popular S.A, Secretaria de Hacienda Bogotá, Joran Y Asociados Cia S.En.C., Melena Segundo Lorenzo, Espinal Forero Martha Patricia Espinal Forero María Piedad Espinal Forero Francisco Alberto Espinal Suarez Paola Andrea, Espinal Forero Martha Patricia Espinal Forero María Piedad, Espinal Forero Francisco Alberto Espinal Suarez Paola Andrea, Arevalo Y Cia S EN C., Xiaozhong Lin, Elisabeth Canacue Medina, Moviaval S.A.S, Elisabeth Canacue Medina, , PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LOS HEREDEROS DE LOS EMPLAZADOS, LOS TITULARES DE DERECHOS, TERCEROS E INDETERMINADOS, para que comparezcan a este Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados del Circuito Especializados en Extinción de Dominio de Bogotá, para hacer valer sus derechos dentro del proceso No. **2024-056-6 (202200498 E.D.)**, a cargo del Juzgado **Sexto** del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá, que mediante auto de **18 de enero de 2024**, se avocó el conocimiento del proceso de extinción de dominio, en cuyo trámite se encuentran involucrados los siguientes bienes que son propiedad o tienen algún derecho los antes emplazados o sus herederos: **1) Inmueble con F.M.I. 50S-00790555, Dirección calle 37 sur 78A-27 Kennedy de Bogotá. 2) Matrícula inmobiliaria 050S-00370085, Dirección KR 78B 37 10 SUR de Bogotá. 3) Matrícula inmobiliaria 50C-01224259, Dirección TV 93 53 32 IN 68 parque empresarial el dorado de Bogotá. 4) Matrícula inmobiliaria 50C-1207492, Dirección KR 100 No. 21-44, KR 100 No. 21-24 de Bogotá. 5) Matrícula inmobiliaria 50S-00138461 de Bogotá. 6) Matrícula inmobiliaria **50C-00017088**, dirección calle 72 No. 70-97 Bogotá, AC 72 # 70-97 de Bogotá. 7) ESTABLECIMIENTO COMERCIAL Razón Social DIVINUX – M, CALLE 12 N° 13 - 34 Ciudad BOGOTÁ D.C. 8) SOCIEDAD Razón Social SUSHINE SAS, Dirección Comercial Dirección Fiscal CL 37 SUR NO 78 A -27 CR 11 NO 10 – 50 de BOGOTÁ D.C. 9) Vehículos 5.9 PROPIETARIO PLACA **WCL-195** MODELO 2014 NÚMERO DE SERIE NO CILINDRAJE 1968 CLASE DE VEHICULO Marca VOLKSWAGEN, COLOR BLANCO. 10) Vehículo de placa PLACA UTN-991 CHASIS 2015 VEHICULO Marca CHEVROLET, combustible GASOLINA COLOR BLANCO. 11) Vehículo de PLACA AIY-36F LINEA PULSAR NS 160 MODELO 2019 NÚMERO DE SERIE 9FLA92CYXKBM10043 CILINDRAJE 160 CLASE DE VEHICULO Marca BAJAJ. 12) Vehículo de PLACA YFH63F LINEA APACHE RTR 200 4V XC FI ABS MODELO 2022 NÚMERO DE SERIE 9FL37ET12NDJ01727 CILINDRAJE 197 CLASE DE VEHICULO Marca TVS.**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: se fija el presente EDICTO **EL 7 DE JULIO DE 2025, por el término de 5 días hábiles** para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama Judicial y para su difusión en una radiodifusora o cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentre el bien. **Si el emplazado no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público.**

MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ
OFICIAL MAYOR